



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Edith González Cruz
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág 1: Curp Pág. 2: Firma Pág. 4: Firma
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	40/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Agosto 2024

CURP (usuario):

No. Folio de registro

Nombre: Edith Gonzalez Cruz

F24015589

Región: Xalapa

Área académica: Humanidades

Programa Educativo: Sociología

Entidad: Facultad de Sociología

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Sociología

Maestría en: Sociología

Doctorado en: Sociología

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Experiencia de docencia en licenciatura, maestría y doctorado, tanto en instituciones públicas como privadas. Así como en trabajo de investigación, soy miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (Nivel 1).

Edith Gonzalez Cruz

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.



BUAP

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

otorga a

EDITH GONZALEZ CRUZ

el Grado de

Doctora en Sociología

en atención a que realizó y aprobó los estudios correspondientes, así como el examen de grado sustentado el día 26 de enero de 2018 según consta en registros de la Dirección de Administración Escolar.



“Pensar bien, para vivir mejor”

Heroica Puebla de Zaragoza a 16 de agosto del 2018

N2-ELIMINADO 6

Firma del Interesado

Dr. José Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Dr. José Jaime Vázquez López
Secretario General



SEP SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRO DE FOJAS 547 DEL LIBRO 1129
 REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
 BAJO EL NÚMERO 9 11299836
 CÉDULA No. 11299836
 MÉXICO, D.F., A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CAMILO LORENZO CHAPARRO RAMÍREZ
 EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet <http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx>
 Cadena EDITH GONZALEZ CRUZ[547|1129|9]

SE
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

Sello digital:
312c873a8d7871ab702d653c1f28712c4da

BENEMERITA



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
otorga a

Edith González Cruz

el Grado de
Maestra en Sociología

en atención a que realizó y aprobó los estudios correspondientes, así como el examen de grado sustentado el día 6 de febrero de 2013 según consta en el archivo de la Dirección de Administración Escolar.



" Pensar bien para vivir mejor "

H. Puebla de Z., a 15 de marzo de 2013

El Rector

Dr. Roberto Enrique Agüera Ibañez

El Secretario General

Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz

N3-ELIMINADO 6

Señora del Suplente

5830 -GRA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



S. E. P.

REVISADO Y CONFIRMADO

REGISTRADO A FOLIOS 378
DEL LIBRO A-613
BAJO EL NÚMERO 3
CÉDULA No. 8130752

MÉXICO, D. F., A 04 DE JUNIO DE 2013

EL REGISTRADOR

No. 675.001

ANALISA ALCARAZ MUJICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIONES DE CÉDULAS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

2.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

3.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."